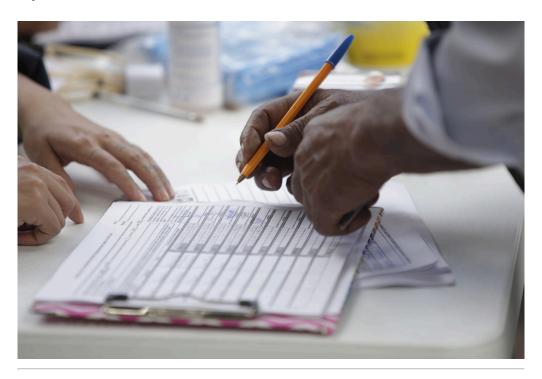
Asegura Barbosa que INE actúa de manera malintencionada al posponer consulta

El Ciudadano · 20 de diciembre de 2021

Comunicó el gobernador que la decisión del Instituto Nacional Electoral de detener el proceso, fue ilegal y sin fundamentos



Por Alexis Lira Reyes

El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que el **Instituto Nacional Electoral (INE) actuó de** manera "malintencionada" al decidir posponer la revocación del mandato; "a pesar de que saben que el **TEPJF** lo va a revocar, lo hicieron", señaló.

En conferencia de prensa dijo que, con esta acción, **el Consejo General del INE hace más evidente la rivalidad contra "las prácticas democráticas" del Ejecutivo.**

Indicó que la decisión fue ilegal y sin fundamentos, debido a que la consulta, programada para el 10 de abril de 2022, ya estaba prevista en la Constitución, y por ende será revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"A pesar de que saben de que lo van a revocar en la sala superior (...), lo hacen para dejar puesto en la mesa de que ellos lo hacen pero sin recursos, y con eso están actuando de manera malintencionada, si es cierto que hoy se están viendo mal la gente del INE".

Luis Miguel Barbosa Huerta

Gobernador de Puebla

El pasado domingo, **Barbosa Huerta y 17 mandatarios morenistas desaprobaron la decisión y** pidieron al INE reconsiderar la resolución

El 17 de diciembre, el Consejo General decidió, por mayoría, suspender temporalmente dicho proceso hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la impugnación relacionada al recorte presupuestal.

Destinarán un millón 500 mil pesos para pensionados del gobierno

En otro tema, **Barbosa Huerta indicó que está disponible una bolsa de un millón 500 mil pesos** para las pensiones de trabajadores del gobierno estatal durante el 2022, dinero que proviene de recursos del estado.

Agregó que se está trabajando en una obra en el Hospital de Especialidades 5 de mayo del Issstep para construir una estancia para los jubilados del gobierno.

Foto: Agencia Enfoque

Te puede interesar: INE suspende procesos de organización de revocación, excepto verificación de firmas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano